



NOTA DE PRENSA

Fecha Junio de 2021

Páginas 2

Tema

Aesae

Calle Velazquez, nº 53

28001 Madrid

España

T +34 91 131 06 17

www.aesae.es

Aesae agradece a las autoridades su labor para evitar fraudes en el repostaje de combustible

Madrid, junio de 2021. – La Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (Aesae) agradece el trabajo inmensurable y el esfuerzo de la Guardia Civil y la Agencia Tributaria en concreto y, en general, a la Administración por luchar contra el fraude de un sector clave, como el de las estaciones de servicio, para la movilidad del país.

En relación con los sucesos acaecidos en Valencia, nuestra asociación pide que se sepa cuanto antes las gasolineras que se han visto afectadas y la posibilidad de abrir una causa judicial para la reparación de daños y de todos aquellos que conserven las facturas de los repostajes y puedan demostrar averías en relación con ellos.

Desde la patronal ponen en relieve la necesidad de aumentar los requisitos de calidad del carburante. De hecho, para que una compañía se adhiera a Aesae se le exige un mínimo de requisitos de calidad, tanto en el servicio como en la calidad del carburante.

Así, Aesae asegura que todos sus socios, que representan más del 60% de las estaciones de servicio automáticas en España, adquieren los carburantes que venden al público de los operadores petrolíferos autorizados por la Administración que cuentan con el certificado de calidad y buen rendimiento homologado por la Administración.

Aesae destaca la necesidad de contar con un sector transparente, libre y justo, que cumpla con toda la normativa vigente, tanto técnica como administrativa, porque de esta manera se estará protegiendo directamente al consumidor.

Acerca de la Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (Aesae):

La Asociación Nacional de Estaciones de Servicio Automáticas (AESAE) nace para unir y dar voz a todo el sector de las estaciones de servicio automáticas por lo que está abierta a todos los empresarios del sector, sean personas físicas o jurídicas. El objetivo de la asociación es liderar la

defensa y promoción de los intereses generales y comunes del sector del suministro al por menor de carburantes en instalaciones de venta al público.

Además de promocionar y salvaguardar la imagen del sector en su conjunto del territorio nacional y difundir las ventajas para los usuarios, su actividad principal es realizar las actuaciones necesarias para la defensa de los intereses de sus asociados ante las autoridades competentes; defendiendo la unidad del mercado; la libre competencia; y el libre establecimiento y de prestación de servicios. AESAE está formada por 25 socios que suman más del 60% de este tipo de estaciones que hay en España.

Si desea obtener más información, visite www.aesae.es

Contacto de prensa:

Nacho Dusmet

T +34 667 017 406

M ndusmet@carterlane.es